

Precios de la suscripción

En Cádiz, un mes Pesetas 2'50
 En las demás poblaciones
 trimestre adelantado 9
 Número suelto, 25 céntimos de peseta.

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 Número suelto 25 céntimos de peseta.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

Redacción y Administración, Duque de Tetuán, 11

CADIZ 10 DE DICIEMBRE DE 1894

La Correspondencia á su Director, D. DOMINGO S. DEL ARCO

PASEO POR LA PROVINCIA

CADIZ

Santa Catalina (Capuchinos)

Tócanos ahora hablar del templo más visitado en Cádiz por los amantes de las Bellas Artes, y al que se le pone como teatro del tristísimo suceso que privó á España de uno de sus pintores de mayor gloria.

En el Paseo del Sur hoy, en lo antiguo *Banda del Vendabal*, y más tarde Campo de Capuchinos, álzase un hermoso templo de los típicos de la Orden de los Menores Observantes del seráfico Padre San Francisco.

Todo en ese templo es austero, todo ascético, como la Orden que lo levantara en 1639, en que se estableció en nuestra ciudad, dándole por terminado en 1641. Durante la construcción estuvieron los religiosos fundadores establecidos en unas casas inmediatas á la ermita de Santa Catalina y sirviéndose de ésta como su iglesia.

El convento conserva grandes páginas en los sucesos de Cádiz, y la historia citalo bien frecuentemente en los principios de la guerra de la Independencia nacional.

En 1808 la ciudad de Cádiz está conmovida y amedrentada. En sus calles con ocasión de patriotismos y bajo su máscara se ha dado muerte á su gobernador el marqués del Socorro, el ilustre general Solano, cuyos talentos militares envidia el mismo Napoleón. Se han abierto las cárceles y el presidio á los criminales y el tumulto es amenazador. Las autoridades están perplejas, sin alientos para disponer, en el marasmo del asombro, sin acertar medio de terminar situación de tanto peligro como la que la pone pueblo bajo ensoberbecido y armado.

Fray Mariano de Sevilla, guardián de Capuchinos, varón de grandes virtudes, y de singular astucia, y gran corazón, acude con los auxilios de la religión á salvar á Cádiz, que está á punto de perderse.

Junta la Comunidad, y precedida de un Crucifijo, se dirige en procesión con ella á donde están los amotinados.

Sorpréndense éstos ante los humildes sayales, y las manos que airadas blanden armas déjanlas en paz para descubrirse ante el signo de la Redención, subyugados los ánimos por el llamamiento que las oraciones hacen en sus oídos.

Fray Mariano de Sevilla los invita á unirse á él en Santo Rosario, para pedir á Dios la libertad de Fernando VII y la salvación de la patria. Acceden, y armados mézclanse plebe y criminales con los religiosos, y llegan así á la plaza de Isabel II, donde se detienen. La voz del santo varón se alza, promete indulto por los excesos, olvido de las faltas, pero exige respeto á las autoridades y depone las armas, que solo deben esgrimirse en defensa de la patria, todo ello después de las oraciones que han derramado en sus almas bálsamo de paz.

Las armas se caen de las manos á los amotinados, solo usan éstas para asir á los foragidos que con ellos están y á quienes en libertad pusieran, y los vuelven á presidio y cárceles, escapándose pocos, y éstos los que cautos no se unieron al tumulto.

Los religiosos tornaron al convento cargados con las armas, aliviándose el peso la gratitud de la ciudad salvada.

En Enero de 1809 llegó á Cádiz el Marqués de Villel y Conde de Darnius, D. Juan Antonio Frivaller. Es individuo de la Junta Central, que gobierna los restos de la Nación que por la independencia patria lucha, y viene á nuestra ciudad para ponerla en defensa y dirigirla. Sus actos tráenle el odio popular, y se aumenta con el anuncio de la lle-

gada de un batallón de cazadores formado con los extranjeros que desertaron de los ejércitos franceses. Se les conocía por los *polacos*. El pueblo se irrita, porque no los quiere para su defensa, que en su sangre la del Conde de Benavente, que puso fuego á su palacio porque moró en él un traidor á su Rey, así se reproduce aquel hecho que asombró á Carlos V y castigó al condestable de Borbón.

El pueblo siente lo que en hermosos versos nos cantó el Duque de Rivas:

Esas puertas se defiendan,
 que no ha de entrar, vive Dios,
 por ellas quien no estuviere
 más limpio que lo está el Sol.

No profane mi palacio
 un fermento traidor,
 que contra su rey combate
 y que á su patria vendió.

Los polacos vienen marchando por el camino real, el pueblo acude armado á acometerles, maltrátalos y retiranse al castillo de San Lorenzo del Puntal.

La conmoción en la ciudad es grande y el pueblo aclama por su gobernador á Fray Mariano de Sevilla, acéptalo éste como *acompañado* del que lo era antes, del Marqués de Villel.

desejen sus palabras como antes hicieron de los bandos.

Vuelto al convento organiza una misión que precede la Cruz, y él la preside. Los religiosos más elocuentes predicán y llaman á unirse á los amotinados, de quienes se pide no armas ni obediencia, sino oraciones.

Recorre la procesión los puntos en que se han hecho fuertes los tumultuarios, y lógrase que los caudillos y los más fogosos se unan á los capuchinos, y bien entrada la noche llegan todos al convento.

Fray Mariano ofrece cena á los acompañantes, quienes la aceptan y se disponen á pasar la noche en los claustros. Comen y beben, y más beben que comen. A la madrugada el sueño los rinde, y es el momento en que, penetrando en el convento los voluntarios distinguidos, se apoderan de ellos sigilosamente, y atados codo con codo los sacan, encerrándolos en la cárcel pública.

Otra vez salvada Cádiz, pues aunque al siguiente día quisieron reproducir el tumulto no lo lograron: Fray Mariano de Sevilla hizo entrega del poder del que su astucia se valiera para sin derramamiento de sangre dominar la situación.

Los dominicos contribuyeron eficazmente á este resultado.

No busqueis en aquella construcción las bóvedas que atrevidas al alzarse procuran llevar el ánimo á los cielos en cánticos de gloria á Dios; no, ellas pesadas y bajas asemejan á tumbas inclinadas á la meditación y al pedir piedad hácia las miserias humanas, en oraciones de los que reconocen su pequeñez y

uno, ya al otro de estos famosísimos pintores; sin embargo, no hay duda de que es del maestro.

Costeó este cuadro Luis Hurtado, negro libre, quien al testar en 14 de Octubre de 1680 legó 100 pesos para ello, y la condición que impuso fué la de que se colocara su nombre en el marco á fin de que los fieles, que orasen ante el cuadro, recordándolo, lo encamendasen á Dios.

Estos cuatro cuadros son del pincel de Murillo.

Uno de ellos sin embargo y que todos reconocen como inferior y cual copia, es el de San Antonio de Pádua con el Niño Jesús.

El Padre Concepción, que escribió por aquellos tiempos (1690), la historia del Convento, nos dijo que doce eran los cuadros que de Murillo en él se encontraban.

No se cuentan hoy tantos; pero... después de los tiempos de la Desamortización y del trasiego de pinturas, ¿quién no se admira de que algunos se encuentren todavía?

En el Museo provincial figura un *Hecce-Homo*, notable por la dulzura de la expresión y el encanto del colorido. Dicese original de Murillo, y de él hablan Cean Bermúdez (tomo 2.º, pág. 62), y D. Antonio Ponz, (tomo 17, pág. 33).

Este cuadro cuando la exclaustación lo depositaron los religiosos en casa de D. Bonito Picardo, quien al instalarse el Museo lo entregó á su señor hermano político D. Javier de Urrutia, para que figurase en aquél.

Este cuadro, del que no hablamos al reseñar el Museo de Pinturas, reservándonos hacerlo en este lugar, tiene en su historia ya peregrina el que entre los papeles de la Administración de Bienes Nacionales era un documento que se le refería y que descubrió la diligencia de un Académico de Bellas Artes, D. Adolfo de Castro, comunicándolo oficialmente á la Corporación á que perteneciera en 20 de Octubre de 1852.—Dice así el documento:

«Donación que D.ª Catalina Rodríguez, vecina de esta ciudad, viuda de Ambrosio de los Santos, hizo á este convento para cumplir la última voluntad de su difunto marido, entregando la imagen del *Hecce-Homo* que está en el cuerpo de la Iglesia al lado de la Epístola en 7 de Enero de 1730.

D.ª Catalina Rodríguez, vecina de esta ciudad, viuda de Ambrosio de los Santos, cumpliendo con la voluntad del dicho mi marido, por una de las cláusulas de su testamento, bajo cuya disposición falleció, fué que una cabeza de imagen de Ntro. Redentor Jesucristo, de pincel, *Ecce-Homo*, que el susodicho ejecutó de su propia mano, y fué de la devoción suya y hoy mía, para que luego que falleciese el primero, el que le superviviese la diese y entregase con el tabernáculo en que al presente está al convento de religiosos menores Capuchinos del Seráfico Señor San Francisco, de esta dicha ciudad, por mano del Padre Sacristán, que es ó fuere de de la iglesia, para que se colocase en ella donde estuviese con la decencia y culto que se deseaba tuviese, y en su defecto si no se quisiese admitir en el expresado convento por cualquier motivo que fuese, el que superviviese tuviese facultad de donarle á otro cualquiera templo en que se colocase, y ahoraponiendo en ejecución lo ordenado, he entregado la expresada imagen al R. P. Guardián Fr. Alonso de Xerena, para que le dé en la iglesia de su convento el culto y veneración que fué la voluntad del dicho mi marido; y es la mía, suplicando rendidamente á los RR. PP. Provinciales y Guardianes del expresado Convento que son y fuesen, manden se guarde y cumpla la última voluntad del expresado mi marido, que así lo espero de la gran caridad y celo que profesan al culto divino.

«Cádiz y Enero 7 de 1730.—Por no saber firmar la dicha D.ª Catalina Rodríguez, la firmé como testigo.—Felipe Antonio Ruiz Huertas.»



SANTA CATALINA

Este encuéntrase en gran peligro, y témesa la repetición del crimen de Solano; pero más feliz logra el auxilio de los primeros de la ciudad y recorriendo un doloroso Via crucis llega al refugio de Capuchinos, donde lo recibe Fray Mariano de Sevilla, dejando que fuerzas iguales de voluntarios distinguidos y de amotinados queden en su custodia: los primeros defendiéndole y los segundos para impedirle la fuga.

El tumulto cambia de carácter: la canalla se sobrepone y no quiere valladar que resista sus empujes; dá muerte al comandante de bahía á presencia de su hijo; intenta apoderarse de los tesoros de la patria, y ocupa los puntos estratégicos de la ciudad.

No en brioso corcel sí montado en humilde asno, recorre Mariano de Sevilla los diversos puntos que ocupan los amotinados, estudiándolos al exhortarles á la obediencia, pero resistentemente osados y

se declaran humildes, todo esperándolo de la Fuente de Misericordias.

Efecto de la construcción de las bóvedas, tienen las capillas de la derecha una singularidad. Hablando con voz bajísima en uno de los ángulos, el que está colocado en el opuesto lo distingue perfectamente, sin que de ello se aperciban los que se hallen en el centro.

En estas capillas, que son tres, había otros tantos cuadros de gran mérito; ahora están en la nave central.

El primero representa á Zacarías, Santa Isabel, San Juan y dos ángeles.

El segundo la Impresión de las llagas de San Francisco.

El tercero á San Antonio de Pádua con el Niño Jesús. Este es el más inferior.

Habían unos de que son obra de Murillo, otros que de Meneses Osorio, su discípulo y su más fiel seguidor.

En el Sagrario se encuentra una Concepción, igualmente atribuida ya al

Si esta auténtica quitaba un cuadro á Murillo, devolvía en cambio el nombre de un pintor de mérito á los gaditanos, el de Ambrosio de los Santos, como se verá, el cuadro sigue siendo de Murillo y el pintor gaditano se conoce.

Cean Bermúdez en su *Diccionario*, citó á Juan de los Santos, de aquí adelante debe también contarse Ambrosio.

El ilustrado Sr. Castro olvidó que la pintura de Ambrosio de los Santos era una *CABEZA de imagen de Ntro. Redentor Jesucristo*, y no una figura de medio cuerpo, tamaño natural cual es la del cuadro del Museo, que entregó la delicada conciencia de una respetable familia.

En Capuchinos hay dos cabezas de la imagen del Ecce-Homo; una la hemos visto en la capilla de la Orden Tercera, y la otra, muy deteriorada en la Sacristía. A cualquiera de estas se refiere el acta de donación, no á un cuadro de 0'813 metros de alto y 0'674 de ancho, en el que se figura de medio cuerpo al Divino Redentor desnudo, con manto de púrpura sobre los hombros, que tiene las manos atadas y en la derecha una caña, la cabeza baja y punza sus sienes la corona de espinas.

En la capilla del Sagrario también es de admirar un retrato de San Lorenzo de Brindis, notable por su dibujo y colorido. De autor no declarado hay quien lo supone del Dominiquino. Este cuadro fué traído de Roma.

Es muy buena la escultura de la Divina Pastora.

Hemos dejado para lo último hablar del cuadro de más nombradía.

Al morir el mercader D. Juan Violante que en tiempos moró en Cádiz, dejó á los Capuchinos algunas sumas que éstos dedicaron á hermosear su iglesia y buscando á Murillo hicieronle encargo de varios cuadros.

¿Cómo el altar mayor?

El cuadro famoso de los *Desposorios de Santa Catalina*, está rodeado por cuatro otros, y al pie tiene el tabernáculo y unas hornácuras donde se encuentran diferentes pequeñas esculturas.

Sobre el cuadro está otro que forma un segmento circular y en él la pintura del Padre Eterno, obra que se dice de Meneses, el primero de los discípulos de Murillo.

Para el altar mayor pintó el de los *Desposorios de Santa Catalina* el maestro.

«Halló Murillo, dice uno de sus biógrafos, coyuntura feliz para dar vida terrenal á querubines y serafines, ángeles gentilísimos, mancebos y ángeles niños embelesadores y también figuras tan bellas, dulces y encantadoras como las de la Virgen, la Santa y el Niño Jesús, siendo complemento de la composición uno de esos rompimientos de gloria propios del en que se funden y deslien con pincel de oro los cálidos reflejos del sol.»

Este cuadro causó la muerte de Murillo pues siendo de gran tamaño hubo de necesitar andamio y ora al subirse á él ora al alejarse para juzgar de un efecto, cayó y de sus resultas sufrió España su pérdida.

También son de admirar los otros cuatro cuadros que representan S. José, San Miguel, el Angel de la Guarda y S. Francisco.

En el testamento de Murillo se lee:

«Item declaro que yo estoy haciendo un lienzo grande para el Convento de Capuchinos de Cádiz y otros cuatro lienzos pequeños y todos ellos tengo ajustados en 900 pesos y á cuenta de ellos he recibido 350, declaro para que conste.»

Como se vé, cinco son los cuadros que á su muerte estaba pintando Murillo y que no tenía concluidos; por ello todos se le atribuyen y todos se le niegan, fijanse en su obra y no se vé la del discípulo, y mirando la de este no se para mientes en las bellezas que puso el maestro.

¿Obligaba algo á que la pintura se hiciera con los lienzos clavados en firme en el altar?

No por cierto. Si hubiera sido frescos nada habría que objetar; pero ¡cuadros! que con facilidad se han quitado en 1873, llevándolos al Museo Provincial.

La tradición y solo la tradición señala el templo como el lugar en que ocurriera el suceso.

No quiero para mi patria tan triste memoria, tanto más cuanto nada prueba que fué en ella el luctuoso suceso, y encambio hay más de una razón que convence de lo contrario.

Murillo en su testamento habla del cuadro como cercano, cual si en su taller estuviera y él ocupado en su fábrica.

«Item declaro que yo estoy haciendo un lienzo grande para el Convento de Capuchinos de Cádiz y otros cuatro lienzos pequeños etc.»

Tal dice y como *hacer para no es hacer en*, se evidencia que la dición expresa desde luego que Murillo trabajaba los cuadros en Sevilla para el convento de Capuchinos de Cádiz, y ¿á qué la declaración de estar pintando cinco cuadros para el convento citado si en él estaban y colocados en sus altares y en sus altares ya los lienzos?

Por otra parte ¿qué caída es esta que se dá en Cádiz y produce la muerte en Sevilla á los pocos días, en tiempos en que el trasladarse de una ciudad á otra era molestísimo y solo soportable la fatiga para gentes en salud y aún esto quebrantándose?

Palomino nos dice en su preciado libro:

«Tropezó al subir al andamio y con ocasión de estar él relajado se le salieron los intestinos, y por no manifestar su flaqueza ni dejarse reconocer por su mucha honestidad, se vino á morir de tan impensado accidente.»

Madrazo siguió á Palomino diciendo: «Tuvo la desgracia de tropezar en el andamio y lastimarse, agravándose considerablemente una relajación que sufría.»

Debe tenerse en cuenta sobre todo que Murillo estaba en un convento, que tenía 62 años, que era piadoso, que en Cádiz era extraño, que la comunidad tenía enfermería y que un hombre con los intestinos salidos por el anillo, no puede marchar, siendo grandes los dolores que se experimentan y el instinto mismo exige el permanecer tendido, y digase despues cuanto se quiera para explicar el viaje, pero no se refutará que es imposible si hiciese porque no se ha visto siquiera un relajado, y menos á quien la estrangulación de una hernia conduce al sepulcro, fuese capaz de ello.

Una observación última.

Ya han notado que el cuadro *Los Desposorios* tiene la luz contraria al punto en que debiera; ahora bien ¿se quiere esto explicar por haberse tapado el primer hueco para abrir un segundo? ¿Qué capricho, qué gusto y qué pobres frailes aquellos!!!

Todo, pues, convence que Murillo murió por la caída que diera pintando un cuadro para Cádiz, pero para Cádiz, no en Cádiz, no en el convento.

Donosa ocurrencia es en la que se ha dado de fingir el suceso en Cádiz por tener el cuadro un convento gaditano.

Estos famosos cuadros figuran también en los tristes sucesos de que las pasiones políticas hicieron teatro á Cádiz en 1873.

Sin respeto á este templo, que si llama al cristiano á elevar preces al Altísimo hace que el amante de las artes y de las glorias españolas lo considere Museo riquísimo, y monumento de veneración por haber por él acercádose Murillo al sepulcro; arrebataron de los altares, los que por aquel tiempo habían hecho su presa de la Nación, los cuadros de Murillo; incluso el de Santa Catalina de Sena, los de Meneses, su discípulo predilecto y los de otros artistas famosos de la escuela que aquel rigió, y lleváronlos á la Academia provincial.

La Diputación provincial de 1874, una vez pasados aquellos días de tribulación, oyendo un expuesto que suscribieran los individuos de la misma, señores Gay, Valcárcel, Linares, Santa Cruz, Espinosa, Moreno y Valdeavellano, acordó en la Asamblea celebrada el 26 de Junio de dicho año, se procediese á la restitución de tales glorias del arte al templo de Capuchinos y á su colocación en sus respectivos altares.

Cumplido el acuerdo, hoy el forastero puede admirar los cuadros en sus respectivos altares unos, otros en luz en la nave central.

En la puerta de la capilla de la Orden Tercera, en sitio donde lo vea el que llame á una campanilla que suena en las habitaciones del capellan, hay escrito en tres idiomas: francés, español é inglés, lo siguiente:

«Se suplica á los forasteros que visiten esta iglesia para ver los cuadros del cébre pintor Murillo, contribuyan con un donativo para sostener el culto del templo.

«No olvidéis que la Caridad es la llave de oro que abre las puertas del cielo.

En la iglesia y convento se han hecho obras bien recientemente, merced al cuidado del celoso obispo de Cádiz, Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero,

que se desvela por cuanto redunda en esplendor de la Diócesis.

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

RETAZOS

AL DISTINGUIDO REVISTERO

D. MANUEL MARTINEZ DE ESCAURRIAZA

Yo sé lo que las hojas
Susurran en la selva,
Cuando las tristes brisas otoñales
Con las débiles ramas juguetean.
Yo soy la delicada,
La tímida molécula
Dormida en el regazo de las nubes
Bajo el dosel flotante de las nieblas.
Yo soy la suave aroma,
La imperceptible esencia
Que los cerúleos y vistosos ramos
De su corola inmaculada sueltan.
Yo sé por qué suspira
La rutilante estrella,
Cuando en el caliz de las flores pálidas
Se posa un haz de sus lúcientes hebras.
Yo soy el ritmo alado
De la canción eterna
Y sé que en cada ser y en cada cosa
Un laud se oculta de vibrantes cuerdas.
Yo trepo á las ruinas
Que festona la yedra
Y taño la campana de la torre
Que azota sin reposo la tormenta.
Yo bajo á los sepulcros
Donde la sombra impera,
Lúgubres esqueletos
Mirando á cada instante por las grietas.
Yo espío á Margarita
Que pálida recuerda,
Hilando temerosa junto al torno
De Fausto las dulcísimas promesas.
Yo soy el bardo errante
Que con el alma inquieta
Recorre las llanuras y los montes,
Cantando á los que pasan sus enredas.
Yo soy la fuerza oculta,
La irresistible fuerza,
Dentro del corazón vibro en latido
Y en la célula gris me llamo idea.
Soy parte de ese espíritu
Que vaga por la tierra,
Leyendo en cada ser y en cada cosa
Los cincelados versos de un poema.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ

AUDIENCIA PROVINCIAL

D. Eugenio Márquez Rodas

Valor cívico probado en memorable ocasión, variedad extraordinaria de aptitudes no solo para el Derecho, sino para otras ciencias y carreras, servicios durante largos y dilatados años, tales son los rasgos característicos de la fisonomía moral é intelectual de este distinguido magistrado. Y del propio modo que, según el filósofo griego el movimiento se prueba andando; así con una ligera relación de la vida oficial del señor D. Eugenio Márquez Rodas, vamos á justificar la existencia de aquellos servicios, aquellas aptitudes y aquel valor de que acabamos de hablar.

Nació nuestro biografiado en Múrtas, pueblo pintoresco que se halla en las faldas meridionales de Sierra Nevada, á dos leguas del Mediterráneo, y diez y seis de Granada, capital de la provincia á que pertenece. En la Universidad de esa misma capital hizo el Sr. Márquez Rodas, todos sus estudios de Filosofía y Derecho, recibiendo la investidura de Licenciado en el año de 1853.

No se dedicó enseguida al ejercicio de su carrera, sino que desempeñó muy diferentes profesiones desde entonces hasta su ingreso en la judicatura, tan diferentes cual lo demuestran la sola enumeración de ellas, que fueron: Catedrático de la asignatura de Geografía en el Real Colegio de Granada. Administrador de Correos en Ugijar. Oficial del mismo ramo en Granada y Madrid.

Oficial en comisión de la Contaduría de Hacienda pública de Granada. Juez de Paz en su pueblo natal durante los años de 1865, 1866 y 1867.

Se vé, pues, por la anterior relación de sus destinos como catedrático y empleado en Correos y en Hacienda, los diversos conocimientos de que antes hablábamos. En la carrera judicial entró como promotor fiscal del Juzgado de 1.ª instancia del antes citado Ugijar, en la fecha que antes citamos, y sucesivamente hasta el 6 de Enero de 1883, desempeñó las Promotorías de Alhama, Santa Fé é Iznallor en la repetida provincia de Granada.

Desde la última fecha citada, hasta 31 de Enero de 1887, desempeñó los Juzgados de primera instancia y de instrucción de Berja (Almería), y Baena (Córdoba); y ya de este último Juzgado pasó como Teniente Fiscal á las Audiencias de lo criminal de Jerez de la Frontera y Montilla.

Por Real Decreto de 10 de Marzo del año 1890, obtuvo merecido ascenso pasando como magistrado á la Audiencia de Carmona, en la que tomó posesión en 24 de dicho mes y año, y en cuyo cargo continuó hasta que por supresión de dicho tribunal fué trasladado á esta Audiencia de provincia en 16 de Julio de 1892, posesionándose el día 10 de Agosto siguiente.

Resulta, pues, de todo ello su larga carrera, ni cuyo trascurso, no ha recibido ni una amonestación de sus superiores este irreprochable funcionario; y que es el segundo extremo que habíamos de evidenciar.

La prueba del tercero data de 1873. En aquel hervidero de tumultos y de pasiones, que constituyó la república española, muchos habitantes de Alhama, que son tan bondadosos como sencillos, mal dirigidos y aconsejados, establecieron el que ellos llamaron «*Canton Alhameño independiente*» (Julio y Agosto de dicho año); y en aquellos días, perdida la noción del respeto á las leyes, huidas las Autoridades, sin guardia civil, ni municipal, sin otras armas que su entereza, fué el único que permaneció en su puesto, que resistió exigencias é imposiciones, que representó á la Justicia, el entonces Promotor Fiscal D. Eugenio Márquez Rodas.

JUAN MARTINEZ

A LA VERDAD

A MI DISTINGUIDO AMIGO DON MANUEL GAONA

Afanoso busqué donde pudiera
Culto rendirte; la conciencia mia
No conoce tu luz ó tu falsía,
Y el dudar á mi alma desespera.
La duda por momentos crece fiero,
Y aumenta mi dolor más cada día,
Y el momento fatal de la agonía
Llega después de tan terrible espera:
¿Existes tú Verdad? ¿pues dó te escondes?
¿Y porque á mi llamada no respondes?
¿Acude, acude, mi dolor acorta,
Que tengo loco afán por poseerte
¿Más... calla... no, no vengas, ¡que me importa!
Sin con ser la Verdad no he de creerte!

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

PAGINAS DE ORO

DE LA HISTORIA ESPAÑOLA

Glorioso combate en aguas de Mindanao en 1753, el 2 de Octubre de la galera Santiago con los piratas moros y acción heroica de su capitán D. Francisco Estéban Figueroa.

—¿Que ocurre que tan precipitado marchais, vos de continuo de tan sosegado andar, de tan reposado continente?

—No me detengais, señor Capitan, que las malas noticias vuelan y pudiera llegar antes que yo á Doña Petrona Gonzalez, la trístisima nueva de que ha muerto su esposo, haciendo inútil mi deseo de preparar su ánimo para recibirla.

—¿Cómo!! ha muerto D. Francisco Estéban Figueroa?

—Marchad á mi lado y os referiré como y cuando, y por cierto que en vez de tristeza habreis de enorgulleceros, cual yo, de haber gozado de su amistad, pues mas honrosa muerte no la hay.

—Ya os sigo. Comenzad.

—Se han recibido hace poco noticias de Zamboanga y cogíome en el despacho del gobernador Arandia cuando le llegaron los pliegos, el cual luego de leerlos hizo acudir á cuantos en palacio estaban, y nos refirió con orgullo la muerte del bizarro Figueroa, como enseñanza ejemplarísima le esforzados, como espejo de valerosos y comoglería de nuestra España.

Oid el hecho y juzgad.

El activo gobernador de Zambeanga, que tenía noticias de que los joleos intentaban correr las costas pirateando, dispuso saliesen á la mar la galera Santiago, que mandaba nuestro valiente amigo Figueroa, y en su conserva la falua San Miguel á las órdenes del sargento Luis Rodriguez.

Obedeciendo tales órdenes llevaron ambas naves y navegaron al puerto de la Caldera, donde supieron que habían pasado á la vista con rumbo á Dumalon, ocho joangas de ilanos y que las mandaba ese cruel pirata, que Dios confumda, el dato Lampon.

Saber tal y darse á la vela fué todo uno; pero á poco levantáronse mar y viento como si conocedores del peligro en que iba á encontrarse Figueroa, quisieran impedir su pérdida. Arreció más y más el tiempo y galera y falua tuvieron que tomar puerto, pues contra los elementos era imposible la lucha.

Nuevo aviso tuvo nuestro amigo de que otros piratas habían pasado y volvió á la mar, también con infeliz suceso. Nada encontró que los moros tenían naves ligerísimas y el andar de las nuestras, ya sabeis

es pausado lo que las hace inútiles para el corso.

Propúsose Figueroa entonces reconocer el Puerto de Santa María, pero un tiempo separó las dos naves españolas y la galera corrió hasta Quijít.

Calmóse la mar reconoció el buque y le encontró varias averías, viéndose obligado á volver al presidio mal su grado.

El día dos, cuya fecha guardará la Historia, como á las tres de su madrugada reconoció Figueroa naves enemigas y mandó el zafarrancho y comenzó á atacarlas empeñándose en combate.

Las sombras ocultaban á los piratas, llega la luz del día y encuentra á Figueroa entre treinta y tres embarcaciones enemigas, y era entre estas capitana la galera Santa Rita y almiranta la falúa San Ignacio, que como sabeis habian tomado los moros en la Paragua, poco antes.

Tan superiores fuerzas en el contrario no hicieron desistir de la empresa á Figueroa, sus bríos se aumentaron y el fuego que lanzaba contra el enemigo era terrible causándole muchos daños.

Tres horas duró el tronar de la artillería sin darse punto de reposo los nuestros, que á tantos enemigos tenían que atender, pero tan superiores los piratas en número, lanzábase el abordage, sus naves rodean la nuestra oyense cercanos los gritos que dá la ferocidad y hasta el choque de sus armas, una nube de zumbilines cae sobre el puente de la galera; si los nuestros dan muerte á un moro diez le reemplazan, la metralla los barre, pero si unos caen centenares trepan por los costados de la galera, así la victoria es suya. Creen humilladas nuestras armas y segura la presa y sus gritos son triunfos; pero no contaban con que Figueroa era un héroe y la tripulación del buque, cincuenta y dos hombres la habia educado para la gloria de España: manda dar fuego á la Santa Bárbara, y vuela la galera con muertes mil del enemigo que en vez de una presa vé perder muchas de sus naves y la mar queda cubierta de cadáveres y las voces de victoria tórnanse en lamentos de agonía.

—Oh bizarro amigo tusepulcro es el mar, pero tú nombre queda en la Historia, como espejo de valerosos y de buenos hijos de la patria.

—Corramos á visitar su viuda que vestirá lutos y no debiera que la muerte de Francisco Esteban de Figueroa no es muerte, sino vida eterna de gloria, ejemplo insigne de varones fuertes.

Así dijeron los dos amigos y acudieron á visitar la viuda para darla la nueva y consolarla; más habíase adelantado un emisario del gobernador.

Arandia premió en la viuda tan insigne hecho, asignándole una pensión de la mitad del sueldo del esposo y tambien de la mitad de las boletas que le pertenecian en el comercio de la nao de Acapulco.

ELOY SANCHEZ DEL ARCO.

INDUSTRIAS GADITANAS

Imprenta de la Revista Médica

Cuando paseis por la calle de Ceballos destocaos frente á una ancha puerta acristalada, sobre la que se lee cual modesta inscripcion, que de oro habia de ser, este letrero:

Revista Médica

pues allí es un santuario del trabajo, al que en grandísima parte debe Cádiz el mantenimiento de su justa fama de ilustrada y cultísima.

Allí es la imprenta de la Revista Médica, segunda en antigüedad de las gaditanas, y no sin emoción se penetra en aquellos vastísimos talleres, antes con mayor vida, al presente más modesta, pero siempre grande, siempre encontrándose en ellos los últimos adelantos del arte tipográfico.

Las máquinas con sus pesadas moles llenan la planta baja y en esta los almacenes de papel, en esta los es ritorios, en esta la redaccion de ese gigante del pensamiento de Cádiz, que orgulloosamente y con razon se llama su *Diario* y que lleva á todas las regiones del Mundo el recuerdo de la patria á los gaditanos, que en sus líneas encuentran la aproximación de hijos, de mujer, de hermanos, de amigos.

Más lejos se hallan los departamentos de las cajas inundados de luz y en ellos las abejas de las letras, que labran incesantemente las sabrosas mieles de la civilización, trabajo que es de más sacrificio que los demás y solo comparable á los de la Fábula pues apenas hecho se destruye, porque el cajista desbarata hoy la obra de ayer y mañana la de hoy; pero hay una diferencia y es que la labor no desaparece sino que queda multiplicada en millares de veces, y cada una es voz que extiende á largas distancias ya las ciencias, ya las artes, ya las letras, ya la religion.

La casa tiene su historia cuya última página es de honor á la activa y constante laboriosidad, que ha venido á sintetizar en un nombre estimadísimo á

los gaditanos, todas las glorias alcanzadas en más de medio siglo; pero antes de rendirle un tributo de respeto hemos de hacer reseña de las obras que hemos visto impresas en los talleres de la Revista Médica y son:

Lelio ó diálogo de Marco Tulio Cicerón sobre la amistad. Nueva traducción con el texto latino y notas, seguidas de algunos fragmentos de Séneca sobre la amistad, recién descubiertos en Roma por M. Niebuhr y de la refutación que hace Tulio en el libro *Finibus* de la doctrina de Epicuro aplicado á la amistad, por D. Fernando de Casas, doctor en medicina y cirugía.

Cádiz 1841, Imprenta de la Revista Médica, calle de la Torre esquina á la del Jardínillo. Es una excelente traducción.

Doña Mercedes de Castilla ó el viaje á Catay, novela escrita en inglés por el célebre ingenio americano Fenimore Cooper, traducida al castellano por D. Pedro A. O'Crowley.

Brindo esta copa á una mujer, modelo Del sexo amable, cuya forma pura Siendo de astros benéficos hechura, Mas que á la tierra pertenece al cielo.

PINKNEY

Cádiz: 1841. Al frente: Imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitución, núm. 11. En 4.º de 305 páginas.

Influencia de la Filosofía en el estudio y práctica de la Medicina. Oración inaugural que en sesión pública extraordinaria celebrada el día 3 de Octubre de 1842, por la Junta Escolástica del Colegio Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, leyó para la apertura de estudios. El Sr. D. José M. Gómez de Bustamante, Catedrático-Secretario del mismo Colegio: académico de número de la de Medicina y Cirugía de Cádiz, corresponsal de la de Sevilla, de la de emulación de Medicina y Cirugía de Madrid, y de la Real de Ciencias Médicas de Lisboa etc.

Cádiz: Imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitución, núm. 11; 1842. En 4.º de 42 páginas.

Constituye verdaderamente un tratado apreciable de Química inorgánica.

Estatutos y reglamento por los que debe regirse interinamente la Academia Nacional gaditana de Nobles artes bajo la advocación de San Baldomero, según está prevenido á la misma de orden del Regente del reino por el Ministerio de la Gobernación de la Península su fecha en Madrid á 21 de Marzo de 1842.

Cádiz: 1842, imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitución. En 4.º de 41 páginas.

Acta de instalación en Academia Nacional con el título de gaditana y bajo la advocación de San Baldomero de la Escuela de Nobles Artes de esta ciudad, celebrada el Lunes 4 de Abril de 1842.

Cádiz: año 1842, imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitución, núm. 11.

En 4.º de 21 páginas

Historia de la Conquista de Inglaterra por los Normandos escrita en francés por M. Henry, miembro del Instituto Real de Francia y Académico de las inscripciones y Bellas Letras y traducida al castellano.

Cádiz: en la imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitución núm. 11, 1842.

En 4.º, y consta la obra de 4 tomos, teniendo el primero 291 páginas, el segundo con 310, el tercero de 291 páginas y el cuarto y último con 295 páginas.

Obras quirúrgicas completas de Sir Astley Cooper, traducidas del francés por M. M. Riehlott y Chaisnagnac, y de éste al castellano por D. J. Ceballos Dr. en Medicina y Cirujía. — Tomo I.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Revista Médica, plaza de la Constitución, número 11, 1843.

Cuarto mayor.

Tomo I. — 303 páginas texto, 4 índices y 10 portadas, etc. — La obra se repartió por entregas formando parte del periódico Revista Médica.

El tomo II se imprimió en 1845 y tiene 376 páginas.

Programa de los exámenes públicos que han de celebrar los alumnos del Colegio de humanidades de San Agustín de Cádiz, en los días 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del presente mes de Agosto en el patio del mismo Colegio, desde las nueve hasta la una por la mañana, y desde las cuatro hasta las seis por la tarde de los citados días con asistencia de la Junta Directora y de los Jefes y Profesores de dicho establecimiento.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, número 11, 1844.

En 4.º de 59 páginas.

Los Lombardos, ópera seria en 4 actos que se ha de representar en el Teatro Principal de Cádiz.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, núm. 11, 1845.

En 8.º, de 63 páginas en italiano, y traducido al español,

Resumen de las lecciones de Zoología médica, dadas en la Facultad de Cádiz por el catedrático de la tercera asignatura, Dr. D. Juan Ceballos, en el curso de 844 á 845: pronunciado el 12 de Marzo de este año.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, número 11, 1845. — 16 páginas.

Es un precioso trabajo en el que en brevísimas páginas se recopilan con florido y sencillo estilo los estudios zoológicos.

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

ECOS DE SOCIEDAD

A nuestro juicio, y creemos que con él coincidirá el de la mayoría de los asiduos á los conciertos que vienen dándose los domingos en el Museo de la Academia de Bellas Artes, el de ayer fué el más notable, tanto por lo selecto del programa como por su esmerada y perfecta ejecución.

Así lo dió á entender el público, algo más numeroso tambien que en días anteriores, premiando con insistentes aplausos la concienzuda labor de los estudiosos artistas que tan acertadamente dirige el maestro Martínez y pidiendo y obteniendo la repetición de la mayor parte de los números del programa.

Ya en la primera parte obtuvo tales honores la hermosa composición de Grieg *Ala puerta del Convento* que cada vez es escuchada con mayor gusto y apañada con mayor entusiasmo.

En la segunda parte la quinta sinfonía (en do menor) de Beethoven, fué escuchada con el religioso recogimiento y la profunda emoción que producen en los buenos aficionados todas las producciones del gran compositor alemán; singularmente el *Andante con moto* arrancó una verdadera ovación que todavía nos pareció pequeña para las bellezas que encierra esa incomparable página musical, no menor triunfo ni menos merecido, obtuvieron los bailarines de la ópera *Feramos* del gran Rubinstein, cuya muerte llora en estos momentos el arte musical. El llamado *Danza de las bayaderas*, tuvo que ser repetido en medio de los más entusiastas aplausos.

La parte tercera y último fué

consagrada como de costumbre al favorito, á Grieg, teniendo que ser repetidas *La muerte de Ases* y *La danza de Anitra*, y lo hubiera sido alguna más á no haberse tenido la natural consideración al cansancio de los artistas.

En suma; una audición de las que no se borran fácilmente de la memoria y un triunfo más para la notable Sociedad de Conciertos.

Entre la concurrencia recordamos á las Sras y Srtas. de Rávago, Lacave, Varela, Condesa de Villamar, Viniestra (Patrocinio), Ortembach, Albacete, Pacheco, Picardo, Blazquez, D. Etchecopar, Trujillo, Casas, Viniestra (D. Salvador), López, Amusatégui, Falla, Santasilia, Lovental, etc.

El próximo Domingo tendrá lugar un Concierto extraordinario á beneficio del Maestro Martínez.

Esta noche continuará en el Ateneo, el debate sobre las reformas de Justicia.

Intervendrán en él, los señores Alonso, Clotet y Suarez Bárcena.

Es mucha la animación reinante con motivo de la antedicha discusión.

Gran solemnidad revistió la función religiosa que la «Institución gaditana de eusefianza» dedicó ayer á su Patrona la Inmaculada Concepción.

El acto como anunciamos otro día, tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco; y la misa comenzó á las once de la mañana.

El templo presentaba el mismo aspecto deslumbrador que en la fiesta organizada por el arma de Infantería.

Presidía el Director de la «Institución», Sr. D. Antonio de Cosar y morales.

La concurrencia fué muy numerosa y selecta.

El sermón estuvo á cargo del P. Deulofeu, quien con la elocuencia que le caracteriza exortó á los jóvenes alumnos á que siguieran por la senda del trabajo y de la virtud y á los padres para que los guiasen con acierto en sus primeros pasos.

La función terminó á la una. Damos nuestra entorabuena á el Director, Profesores y alumnos del aludido centro de enseñanza por la brillantez y solemnidad del acto que no se borrará en mucho tiempo de la memoria de los concurrentes.

Ha salido á la calle restablecida de su ligera indisposición la Sra. de D. Carlos Chambó.

Algunos socios del Casino organizaron antes de ayer una animada excursión á Chiclana; siendo probable que hagan una expedición cinegética á un coto allí próximo.

Se encuentra algo enfermo nuestro amigo el ilustrado jurisconsulto D. Antonio Milego.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer vino á Cádiz el Sr. D. Tomás Vergara.

También estuvo en esta población, la bella Srta. Margarita Hernandez.

Un lleno completo hubo anoche en el Teatro Principal.

Desde muy temprano se concluyeron las localidades preferentes.

En la segunda, tercera sección, representaron la preciosa comedia *La Casa de Baños*.

La interpretación que le dieron los artistas del mencionado coliseo no agradó en su conjunto.

La obra se sintió de falta de

ensayos. En el final del primer acto hay una serie de escenas que deben de desarrollarse rápidamente, encadenando unas con otras, sin que exista interrupción. La compañía de Vega faltó á estas condiciones, haciendo que decayese un final que debe ser tan animado.

Muy mal sentaron al público alunas de las gracias del Sr. Vega, que en la escena del cuarto de baño, llegó á ponerse en ropa demasiado ligera.

En suma que la interpretación dada á *La casa de baños*, no agradó á la concurrencia.

En el teatro Cómico hubo tambien mucho público.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Ateneo de Cádiz—

Hoy lunes á las nueve de la noche continuará en este Centro la discusión sobre «Las reformas de justicia.»

Lo tengo el gusto de comunicar á los Sres. Socios y al público en general por si gustan asistir.

El Secretario General.—*Clemente Garcia de Castro.*

TELEGRAMAS

Los diques

El asunto de los diques de la Carraca y Cartagena dará lugar á graves disgustos por el giro que á última hora ha tomado bajo la presión de los trabajos que se vienen realizando.

Los ingenieros de caminos y los militares hacen cuestión de Cuerpo y apelarán á todos los recursos legales para impedir se vulneren los derechos que les asisten consignados en el art. 51 de la ley de presupuestos que afirma que en España no se admitirán en ninguna de las oficinas del Estado, ningún pro-

yecto ni trabajo que no estén autorizados por un ingeniero español.

En Marina es el primer caso desde la promulgación de la ley en que se desconoce los derechos concedidos á los ingenieros y estos consideran esta cuestión es de vida ó muerte para ellos el reconocimiento expreso de éste y no permitir se establezcan precedentes.

Una Comisión de ambos cuerpos ha visitado á los ministros obteniendo de ellos la seguridad de que serán amparados en sus derechos y especialmente el ministro de la Guerra ha declarado que en España no deben trabajar los ingenieros extranjeros, afirmando que para eso precisamente se ha consignado así en la ley, y que en este sentido se expresará en el Consejo de Ministros.

Los ingenieros regionales que están excitadísimos, acudirán si es necesario al Consejo de Estado para defender sus derechos.

De tomarse en consideración esta proposición daría lugar á la anulación del concurso con graves perjuicios para las provincias interesadas.

Opiniones

Algunos conservadores opinan que con grandes esfuerzos podrá sacar el Gobierno del Congreso las reformas arancelarias, pero fracasarán al pasar al Senado.

Como en Cádiz

Créese que mañana llegará á Madrid el Gobernador de Valencia; supónese no volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Y se ignora quien le sustituirá.

Cruz

Ha sido nombrado Caballero de la orden de Isabel la Católica, el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz D. Federico Montes.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instintos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORDSTREED, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á ls. 1 1/2, 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss.

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pot. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Adunayie-Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martinez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CÁDIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Illo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochichina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGEE.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

BURDEOS, marca & Calvet y C.^a

Medoc, Irouzac,

Ch^{au} Mouton d'Armailhacq,

Ch^{au} Latour, Ch^{au} Margaux, etc.

desde 3 ptas. botella.

MARTINEZ DEL CERRO Y C.^a

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

ESTABLECIDA



EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen asegurar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primeras pérdidas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

CADIZ